



## **Convocatoria de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva**

### **Bases de la Convocatoria**

#### **Primero. Objeto.**

El objeto de esta convocatoria es promover la iniciación en tareas de investigación para estudiantes de la Universidad de Oviedo que vayan a finalizar los estudios de Grado, Licenciatura o Ingeniería, o que estén cursando un Máster universitario oficial, mediante la asignación de una ayuda económica que les permita iniciarse en tareas de investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial de Asturias (IUTA), como un posible primer paso a la tesis doctoral o a facilitar su futura orientación profesional o investigadora.

#### **Segundo. Requisitos de las personas aspirantes.**

Los solicitantes de las ayudas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estudiantes de Grado: estar matriculado en estudios de Grado Universitario impartido en la Universidad de Oviedo en el curso académico 2019/2020 y haber superado el 70% de los créditos totales de la titulación en la que se encuentren matriculados.
- Estudiantes de Licenciatura o Ingeniería: estar matriculado en el curso académico 2019/2020 para la realización del Proyecto Fin de Carrera.
- Estudiantes de Máster: estar matriculado en estudios de Máster Universitario oficial impartido en la Universidad de Oviedo en el curso académico 2019/2020 o matriculado/preinscrito en el curso académico 2020/2021.

Los solicitantes no han de estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, salvo que, por la naturaleza de la subvención, se exceptúe de sus normas reguladoras.

Todos estos requisitos deberán ser cumplidos en la fecha de finalización del plazo fijado para la presentación de solicitudes y mantenerse hasta la firma del nombramiento.

#### **Tercero. Dotación económica.**

Los proyectos de investigación que tienen asignadas ayudas y las correspondientes dotaciones económicas se recogen en el Anexo I.

Estas ayudas se enmarcarán en lo establecido en el RD 1493/2011 y estarán sometidas a las retenciones fiscales que les sean de aplicación.

#### **Cuarto. Formalización de las solicitudes y documentación.**

Las solicitudes se formalizarán utilizando el Anexo II de esta convocatoria, y deberán incluir la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, en vigor.



- b) Breve currículum vitae.
- c) Situación académica detallada de los estudios universitarios realizados hasta la fecha de la convocatoria.
- d) Acreditación de los requisitos de matrícula/preinscripción. En el caso de estudiantes de Máster, se admitirá la solicitud de preinscripción en caso de que todavía no se haya podido formalizar la matrícula. En tal caso, aportarán el justificante de matrícula posteriormente.
- e) Autorización para efectuar notificaciones por correo electrónico (anexo III).
- f) Declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones (Anexo IV).

Cada solicitante podrá optar a un máximo de dos ayudas de las relacionadas en el Anexo I, y así lo hará constar de forma priorizada en el impreso de solicitud.

#### **Quinto. Plazo y lugar de presentación.**

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el **día 30 de junio de 2020**.

Las solicitudes serán dirigidas a la Fundación Universidad de Oviedo, a la atención de la Sra. Directora Gerente de la Fundación Universidad de Oviedo, por correo electrónico a la dirección: [directora.fuo@uniovi.es](mailto:directora.fuo@uniovi.es)

Si resultase que ésta estuviera incompleta o defectuosa, se requerirá al solicitante para que en el plazo de 3 días aporte la documentación necesaria o subsane los defectos observados, haciéndole saber que en caso contrario su solicitud será archivada de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### **Sexto. Criterios de adjudicación.**

Las ayudas se otorgarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) El expediente académico, con un peso del 60%, ponderado en función de la adecuación de las materias cursadas a la temática del proyecto de investigación al que esté asociada la ayuda.
- b) Currículum del solicitante, con un peso del 40%, valorado en función de la adecuación de los méritos a la temática del proyecto de investigación al que esté asociada la ayuda.

#### **Séptimo. Comisiones de valoración.**

Se constituirá una Comisión de Valoración para cada proyecto formada por el Investigador Responsable y dos profesores designados por la Dirección del IUTA.

La Comisión podrá contar con el asesoramiento de investigadores pertenecientes al IUTA, que emitirán el correspondiente informe de valoración si así se requiere.

#### **Octavo. Características de las ayudas.**

Estas ayudas serán incompatibles con cualquier actividad retribuida: contrato laboral, profesional independiente, etc. y no suponen, en ningún caso, relación laboral con la F.U.O. Asimismo, serán incompatibles con cualquier otra concedida por organismos públicos o privados para la misma finalidad.



### **Noveno. Resolución.**

Las Comisiones de Valoración resolverán antes del día **3 de julio de 2020** y su Resolución será comunicada a los solicitantes a través del correo electrónico designado en el formulario de solicitud.

Igualmente, será publicada en la página web de la FUO y del IUTA.

### **Décimo. Aceptaciones y renunciaciones.**

Los/as adjudicatarios/as dispondrán de un plazo de 3 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de su concesión, para presentar o enviar por correo electrónico (directora.fuo@uniovi.es) su aceptación (Anexo V) o renuncia (Anexo VI). En caso de renuncia de el/la adjudicatario/a, se propondrá a el/la primer/a reserva.

### **Undécimo. Plazo de realización de la actividad.**

El plazo de realización de la actividad se extenderá desde la fecha de incorporación al proyecto que deberá ser comunicada a la FUO por el investigador principal, hasta el 31 de diciembre de 2020.

### **Duodécimo. Plazo de justificación y abono de las ayudas.**

La justificación de las ayudas se realizará mediante la presentación en la FUO de la siguiente documentación:

- Certificado de incorporación al proyecto firmado por el investigador principal del mismo.
- Informe final firmado por el investigador principal del proyecto donde se haga constar que el beneficiario ha destinado la ayuda a la finalidad para la que se ha concedido. El plazo máximo para enviar este documento será el 23 de diciembre de 2020.

El abono de las ayudas se realizará mensualmente estando supeditado el pago de la última mensualidad al informe final del investigador principal del proyecto.

En caso de no contar con este informe final satisfactorio, el beneficiario de la ayuda deberá devolver las cantidades ya percibidas.

### **Decimotercero. Obligaciones de los beneficiarios.**

- a) Destinar la ayuda a la finalidad para la que se concede.
- b) Comunicar a la FUO, si es el caso, su renuncia a la ayuda tan pronto como se produzca la causa que la determine.

### **Decimocuarto. Tratamiento de los datos personales.**

La participación en la convocatoria implica la aceptación del contenido de estas Bases y la autorización, por parte de las personas participantes, a que sus datos sean utilizados por la Fundación Universidad de Oviedo, siendo incorporados en los ficheros de usuarios de la FUO, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR). Los datos personales facilitados quedarán incorporados en los ficheros de usuarios, de acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento.



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
University of Oviedo



Ayuntamiento  
de Gijón



Fundación Universidad de Oviedo  
*Fundación Universidá d'Uviéu*  
University of Oviedo Foundation

**Decimoquinto. Aceptación de las bases.**

La participación en la convocatoria supondrá la plena aceptación de éstas bases.

Oviedo, a 25 de junio de 2020

Cecilia Bethencourt Sánchez  
Directora Gerente



## ANEXO I

### Relación de proyectos con ayuda económica para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiados por el Ayuntamiento de Gijón

**Todos los solicitantes deberán ser estudiantes de grado o máster**

Referencia:	SV-20-GIJON-01
Investigador/a Responsable	Cristina Allende Prieto
Título del Proyecto	Calibración de modelos hidrológicos mediante sensor radar y sistemas de medida
Perfil solicitado	El perfil de el/la estudiante a seleccionar es el de un/a Ingeniero/a en Geomática, en Geomática y Topografía o Ingeniero Civil. También podrán acceder alumnos procedentes del Máster en Geotecnologías
Ayuda económica	4.000 euros

Referencia:	SV-20-GIJON-02
Investigador/a Responsable	Mar Alonso Martínez
Título del Proyecto	Diseño y análisis de envolventes bioinspiradas para la mejora de la eficiencia energética en edificios
Perfil solicitado	El perfil que se seleccionará en este proyecto será un/a estudiante de grado o máster que desarrollará sus prácticas en la realización de las simulaciones numéricas de los diseños de las fachadas a estudiar. Esta persona tendrá que entender los modelos matemáticos previamente desarrollados para poder implementarlos mediante el paquete de software comercial ANSYS®, en sus módulos Workbench y Mechanical APDL para los modelos FEM, y Fluent para los modelos CFD.
Ayuda económica	4.500 euros

Referencia:	SV-20-GIJON-03
Investigador/a Responsable	Braulio Álvarez Álvarez
Título del Proyecto	Desarrollo de un patrón cerámico para calibración de equipos de metrología sin contacto e ingeniería inversa
Perfil solicitado	El perfil más adecuado será el de un/a Graduado/a en Ingeniería Mecánica o en Tecnologías Industriales, sin descartar el resto de grados de la rama industrial. En su defecto, se podría considerar también válido el hecho de que se tratase de un/a estudiante a punto de realizar el TFG donde sin duda podría usar esta misma temática investigadora para la realización de dicho TFG.
Ayuda económica	4.000 euros



<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-04
<b>Investigador/a Responsable</b>	Juan Carlos Álvarez Álvarez
<b>Título del Proyecto</b>	Laboratorio para la monitorización óptica del movimiento
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de Grado en Ingeniería, principalmente Electrónica y Automática, Telecomunicaciones o Informática, o Master relacionado. Las tareas están relacionadas con la calidad metrológica de la instalación, y el software asociado a las medidas.
<b>Ayuda económica</b>	3.400 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-05
<b>Investigador/a Responsable</b>	Covadonga Betegón Biempica
<b>Título del Proyecto</b>	Nuevos aceros para el micromecanizado
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de Ingeniería Mecánica, Tecnologías Industriales, Civil, Minas o similar. Preferiblemente cursando el máster pero abierto a estudiantes de grado
<b>Ayuda económica</b>	2.000 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-06
<b>Investigador/a Responsable</b>	Francisco Javier Carrizo Medina
<b>Título del Proyecto</b>	Fabricación de cilindros de Ti con refuerzo magnético para su aplicación en implantes y prótesis
<b>Perfil solicitado</b>	El/La estudiante a seleccionar tendrá que tener conocimiento de materiales magnéticos y de magnetismo. Las titulaciones que podrá tener serán las de Física o Ingeniería.
<b>Ayuda económica</b>	2.000 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-07
<b>Investigador/a Responsable</b>	Jorge Coque Martinez
<b>Título del Proyecto</b>	Avanzando por el ODS 2: mejor acceso y menos desperdicios alimentarios
<b>Perfil solicitado</b>	Una persona con formación técnica de base amplia, incluyendo conocimientos de gestión. En dicho perfil encaja un/a estudiante de último año en cualquiera de los grados que se imparten en la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón, preferentemente el de Tecnologías Industriales, o del Máster en Ingeniería Industrial. Se valorará adicionalmente la actitud para realizar un TFG o TFM en el marco del proyecto de investigación
<b>Ayuda económica</b>	3.400 euros



<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-08
<b>Investigador/a Responsable</b>	Víctor Corcoba Magaña
<b>Título del Proyecto</b>	Aplicación para la estimulación cognitiva de pacientes con Alzheimer mediante asistentes de voz
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de Grado o Máster en Ingeniería Informática o de Telecomunicación.
<b>Ayuda económica</b>	4.500 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-09
<b>Investigador/a Responsable</b>	José Luis Cortizo Rodríguez
<b>Título del Proyecto</b>	Rueda aromática de entrenamiento de detección para perros (detección de células tumorales por el olfato)
<b>Perfil solicitado</b>	Se solicita un/a estudiante titulado en Grado o Máster en Ingeniería Mecánica o Mecatrónica. Es preciso que tengan conocimientos de manejo de software de modelado 3D, Solidworks preferiblemente, Inventor u otros podrían ser adecuados también.
<b>Ayuda económica</b>	2.400 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-10
<b>Investigador/a Responsable</b>	Laura Elbaile Viñuales
<b>Título del Proyecto</b>	Diagnóstico de la enfermedad celiaca mediante el uso de nanopartículas
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de Máster, con perfil multidisciplinar, que posea una titulación en Química o Biotecnología. También podrán presentarse estudiantes, de último año, de Química o Biotecnología, con perfil multidisciplinar. Por otra parte, es preferible que la persona a seleccionar tenga conocimientos de electroquímica o química analítica.
<b>Ayuda económica</b>	4.200 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-11
<b>Investigador/a Responsable</b>	Manés Fernández Cabanas
<b>Título del Proyecto</b>	Investigación y desarrollo de aplicaciones móviles para la detección automática de fallos en instalaciones industriales y labores de protección civil y agroforestales mediante aeronaves no tripuladas (RPAs)
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de grado en Ingeniería Informática con conocimientos de programación en Java (imprescindible) y otros lenguajes orientados a objetos para el diseño de aplicaciones ejecutadas en Android preferiblemente. Conocimientos en el desarrollo de aplicaciones para Android e IOS (usando C).
<b>Ayuda económica</b>	3.100 euros



<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-12
<b>Investigador/a Responsable</b>	Yolanda Fernández Nava
<b>Título del Proyecto</b>	Diagnóstico de la situación en Asturias de los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs): separación, tratamiento y productos reciclados obtenidos
<b>Perfil solicitado</b>	La persona a seleccionar será un/a estudiante de Ingeniería de último curso. Se valorará positivamente los conocimientos previos en materia de análisis de ciclo de vida y manejo de programas estadísticos.
<b>Ayuda económica</b>	2.700 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-13
<b>Investigador/a Responsable</b>	Inés Fernández Pariente
<b>Título del Proyecto</b>	Influencia del shot peening en propiedades eléctricas y magnéticas de aceros ferritoperlíticos
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de 3º ó 4º curso de los Grados en Tecnologías Industriales, en Ingeniería Mecánica o asimilados, familiarizado con los ensayos mecánicos de laboratorio y con la caracterización microestructural.
<b>Ayuda económica</b>	2.000 euros

<b>Referencia:</b>	SV-19-GIJON-1-14
<b>Investigador/a Responsable</b>	María del Rocío Fernández Rodríguez
<b>Título del Proyecto</b>	Protector de Vía Venosa
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de Ingeniería Industrial o Ingeniería Mecánica, o bien Estudiante de Máster en Ingeniería Industrial o Máster en Mecatrónica con conocimientos de diseño y materiales.
<b>Ayuda económica</b>	3.400 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-16
<b>Investigador/a Responsable</b>	Alberto García Martínez
<b>Título del Proyecto</b>	Desarrollo de instrumentación para evaluar la corrosión al cobre bajo paso de corriente en aceites lubricantes para transmisiones de vehículo eléctrico
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante con conocimientos y habilidades en electrónica analógica, programación de microcontroladores y montaje y verificación de prototipos. Se considera óptima la formación en Master en Ingeniería Mecatrónica y/o grado en Ingeniería Electrónica y Automática. La persona a seleccionar deberá disponer de conocimientos o experiencia específica en programación de microcontrolador Arduino así como en montaje de placas PCB.





<b>Ayuda económica</b>	2.400 euros
------------------------	-------------

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-17
<b>Investigador/a Responsable</b>	José González Pérez
<b>Título del Proyecto</b>	Instalación y caracterización experimental de una turbina de flujo cruzado (tipo Banki)
<b>Perfil solicitado</b>	La persona a seleccionar será estudiante de Grado de Ingeniería de la rama Industrial, que esté cursando sus estudios en la EPI de Gijón. Preferiblemente alumnos/as del Grado en Ingeniería Mecánica, pero se considerarán los CVs de cualquier otra especialidad
<b>Ayuda económica</b>	4.500 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-18
<b>Investigador/a Responsable</b>	Antonio José Gutiérrez Trashorras
<b>Título del Proyecto</b>	Modelización numérica de la fase de calentamiento en un autoclave para el tratamiento de materiales compuestos
<b>Perfil solicitado</b>	La persona a seleccionar tendrá una formación de ingeniería y habrá cursado o estará cursando estudios de segundo ciclo (Máster en Ingeniería Energética o Ingeniería Industrial) en la Universidad de Oviedo. Se valorará la experiencia en el manejo de software para el cálculo computacional de fluidos FLUENT, cálculo termodinámico con EES (Engineering Equation Solver) y programación matemática en MATLAB.
<b>Ayuda económica</b>	2.000 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-19
<b>Investigador/a Responsable</b>	Mario Lopez Gallego
<b>Título del Proyecto</b>	Marine Renewable Energy Atlas of Gijón and Asturias (MaREA)
<b>Perfil solicitado</b>	Estudiante de titulación en Ingeniería. Conocimientos de lengua inglesa (nivel B2 o superior recomendable). Conocimientos de Matlab o entorno similar. Conocimientos de QGIS o entorno similar. Conocimientos de ingeniería marítima y de puertos
<b>Ayuda económica</b>	2.300 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-20
<b>Investigador/a Responsable</b>	Raúl Pino Díez
<b>Título del Proyecto</b>	Diseño de Redes Logísticas para una Economía Circular
<b>Perfil solicitado</b>	Un/a estudiante de uno de los últimos cursos del Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales o un/a estudiante de



	Máster que haya cursado los estudios anteriormente mencionados previamente. También podrían ser valorados estudiantes o egresados de otros grados con cierto grado de conocimiento sobre las materias del proyecto (gestión de la cadena de suministro, logística inversa, etc.), así como de las metodologías a utilizar (ingeniería de control, sistemas basados en agentes, redes neuronales) y el software a emplear.
<b>Ayuda económica</b>	3.200 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-21
<b>Investigador/a Responsable</b>	Pedro Plasencia Lozano
<b>Título del Proyecto</b>	Nuevos sistemas de movilidad sostenible en la ciudad de Gijón. MoviSos_Gijón
<b>Perfil solicitado</b>	La persona a seleccionar será un/a estudiante del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Oviedo
<b>Ayuda económica</b>	2.100 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-22
<b>Investigador/a Responsable</b>	Montserrat Rivas Ardisana
<b>Título del Proyecto</b>	Dispositivo electrónico portátil para detección de partículas magnéticas
<b>Perfil solicitado</b>	El proyecto es adecuado para estudiantes del Master de Ingeniería Industrial. Alternativamente podrían acceder estudiantes del Grado de Ingeniería Electrónica, Eléctrica, Mecánica o Tecnologías Industriales
<b>Ayuda económica</b>	4.500 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-23
<b>Investigador/a Responsable</b>	Jorge Rocés García
<b>Título del Proyecto</b>	Simulación biomecánica de la articulación del hombro para el estudio de sistemas protésicos
<b>Perfil solicitado</b>	La persona a seleccionar será estudiante de Ingeniería Mecánica o Tecnologías Industriales. Deberá tener conocimientos sobre anatomía y biomecánica de la articulación del hombro y experiencia en el manejo de programas informáticos de modelado 3D y cálculos por elementos finitos.
<b>Ayuda económica</b>	3.400 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-24
--------------------	----------------



<b>Investigador/a Responsable</b>	Rafael Rosillo Camblor
<b>Título del Proyecto</b>	Análisis de las principales redes de Blockchain para la mejora en la toma de decisiones.
<b>Perfil solicitado</b>	Perfil de estudiante de master que esté investigando temas relacionados con la tecnología blockchain, con formación en el área de Administración de Empresas.
<b>Ayuda económica</b>	2.100 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-25
<b>Investigador/a Responsable</b>	Luis Ángel Sañudo Fontaneda
<b>Título del Proyecto</b>	Diseño de una metodología multicriterio para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza en áreas urbanas: caso de estudio para la ciudad de Gijón (DUSA_GIJON2020)
<b>Perfil solicitado</b>	El perfil del estudiante a seleccionar es el de un/a Ingeniero/a Civil, Industrial o Geomático, con preferencia hacia el perfil de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, dada la formación que reciben en Urbanismo y Ordenación del Territorio, así como en soluciones basadas en la naturaleza y sistemas urbanos de drenaje sostenible, la cual es fundamental para el desarrollo de este proyecto.
<b>Ayuda económica</b>	3.400 euros

<b>Referencia:</b>	SV-20-GIJON-26
<b>Investigador/a Responsable</b>	José Manuel Sierra Velasco
<b>Título del Proyecto</b>	Adecuación de cargador de camiones para caja no rígida
<b>Perfil solicitado</b>	Se solicita estudiante de Grado o Máster en Ingeniería Mecánica o Mecatrónica. Fundamentalmente se desarrollarán tareas de modelado sólido, y cálculos de mecanismos y estructuras. Es preciso que tengan conocimientos de manejo de software de modelado 3D, Solidworks preferiblemente, Inventor u otros podrían ser adecuados también.
<b>Ayuda económica</b>	2.500 euros



## ANEXO II

### MODELO DE SOLICITUD

**Convocatoria pública de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva**

#### DATOS PERSONALES:

Nombre:	
Apellidos:	
Nacionalidad:	DNI/NIE/pasaporte:
Dirección postal:	
Código Postal:	Localidad:
Correo electrónico:	Teléfono de contacto:

#### DATOS DE LOS ESTUDIOS CURSADOS CURSO ACADÉMICO 2019/2020:

Estudios:	Centro:
-----------	---------

#### PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA AYUDA

1. ....
2. ....

#### DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:

- Copia del DNI/NIE o pasaporte del solicitante, en vigor.
- Breve currículum vitae.
- Situación académica detallada de los estudios universitarios realizados hasta la fecha de la convocatoria.
- Acreditación de los requisitos de matrícula/preinscripción señalados en el apartado 4.d.
- Autorización para efectuar notificaciones por correo electrónico (Anexo III).
- Declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones (Anexo IV).

#### SOLICITA:

Que se tenga por admitida la presente solicitud para concurrir a la adjudicación de ayudas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva.



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
 University of Oviedo



Ayuntamiento  
 de Gijón



Fundación Universidad de Oviedo  
 Fundación Universidá d'Uviéu  
 University of Oviedo Foundation

Asimismo, el/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, manifiesta que no incurre en ninguna causa de incompatibilidad, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), la solicitud de estas ayudas implica la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la Fundación Universidad de Oviedo. Los datos personales facilitados quedarán incorporados en los ficheros de usuarios, de acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento.

En ....., a..... de.....de 2020.

Fdo.: :.....



### ANEXO III

#### AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO

D./Dña. ....con DNI nº  
.....y domicilio a efectos de notificación en  
Calle.....Código postal .....  
Localidad.....Teléfono.....

**AUTORIZA**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios públicos y respecto a la convocatoria pública para la concesión de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva, a efectuar las notificaciones y comunicaciones que se deriven de estas ayudas a la siguiente dirección de correo electrónico:  
.....

En....., a..... de.....de 2020.

**Fdo.:**

**DNI.:**



## ANEXO IV

### DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES

D./Dña. ...., con D.N.I. ....,

**DECLARA**, expresa y responsablemente que

No está incurso/a en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones, según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En ....., a ..... de ..... de 2020.

Fdo.: .....







## ANEXO VI

### CARTA DE RENUNCIA

#### DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos..... Nombre.....

DNI..... Teléfono de contacto.....

Correo electrónico.....

#### PROYECTO PARA EL QUE SE LE HA CONCEDIDO LA AYUDA:

.....

El abajo firmante, manifiesta que renuncia a la ayuda económica para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón.

En....., a..... de.....de 2020.

Fdo.:.....